



FUNDACION MIA

Nit 830.024.741-4

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020

ACTA No. 010

PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2019

Con la declaración del COVID 19 como pandemia mundial, La **FUNDACION MIA** se acoge a los lineamientos del Ministerio de Salud y demás autoridades colombianas competentes, por tal motivo, convoca a los miembros de la Junta Directiva a reunirse virtualmente para efectuar la Asamblea General Ordinaria.

En Bogotá siendo las 3:00 p.m. del día 23 de Mayo del año 2020, se constituyó virtualmente La Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **Fundación MIA**, correspondiente al período de Enero - Diciembre del año 2019, la cual se efectuó según convocatoria realizada de conformidad con los estatutos y la Ley, dirigida a cada miembro de la Junta Directiva el día 9 de Mayo de 2020 así.

- Martha Rocío Briceño, Presidenta
- Luz de Rico, Vicepresidenta
- Olga de Nieto, Tesorera
- Pilar Perdomo, Secretaria

Invitados

- Carlos Nieto
- Adriana Sighinolfi
- Rocío del Pilar Vega
- Mireya Fernández
- Margarita García
- Laura Forero

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Designación de Presidente y Secretaria de la reunión.
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación informe financiero
5. Presentación informes de Areas
6. Nombramiento Representante Legal y Composición Junta Directiva.
7. Proyectos a realizar año 2020
8. Proposiciones varias.



DESARROLLO

1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

De 4 miembros convocados a la Asamblea, se verifica la presencia de la totalidad de los mismos, quedando válidamente constituida la Asamblea y la señora Presidenta solicitó se diera continuidad a los puntos objeto de la reunión.

Asistentes:

- **MARTHA ROCIO BRICEÑO CHARRY, c.c. No. 39.552.927 de Girardot**
Representante Legal Principal - Presidenta
- **LUZ DE RICO, c.c. No. 20.254.479 de Bogotá**
Representante Legal Suplente - Vicepresidenta
- **PILAR PERDOMO VELANDIA, c.c. No. 51.723.322 de Bogotá**
Secretaria General
- **OLGA MADRID DE NIETO, c.c. No. 21.281.470 de Medellín.**
Tesorera

2.-DESIGNACION DE PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA REUNIÓN

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: Martha Roció Briceño Charry, identificada con C.C. No. 39.552.927 de Girardot.

Secretaria: Pilar Perdomo Velandia, identificada con c.c. No. 51.723.322 de Bogotá.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura del acta correspondiente al año 2019, la cual fue aprobada por la totalidad de la honorable Asamblea.



4. PRESENTACION INFORME FINANCIERO.

La señora Olga de Nieto presentó el siguiente informe de su gestión como Tesorera de la Fundación:

- Presentó los Estados financieros con la siguiente información:

Activos	\$ 90.354.000	Inventario concentrado y muebles enseres
Pasivos	\$ 2.486.000	Cuentas por pagar
Patrimonio	\$ 87.868.000	Donaciones
Ingresos	\$ 70.426.141	Donaciones, guardería, apadrinamientos
Ingresos No Opera	\$132.158.812	Donación de concentrado.
Costos	\$134.611.374	
Gastos	\$ 59.910.050	
Utilidad neta	\$ 8.063.529	

Se cumplió con todas las obligaciones de la Fundación, entre ellas se destaca:

1. Cumplimiento del pago de nómina y parafiscales.
2. Cubrimiento del mantenimiento general (implementos de aseo, medicinas, servicios Públicos, etc.)
3. Todo lo necesario para el buen funcionamiento de la Fundación.

Es importante mencionar que se observó un cambio positivo en el recaudo en el año 2019, así como la ayuda invaluable de Agrocampo con la comida que es el principal rubro de gastos para la Fundación. Adicionalmente, empresas como Gabrica, Itacol y Laboratorios Calier que igualmente nos apoyaron con donaciones de comida que llegaron en momentos críticos para nuestro funcionamiento. Estas relaciones deben ser fortalecidas y promovidas porque sin ellas, la viabilidad de nuestro trabajo sería muy compleja.

El recaudo adicional ha venido de procesos de apadrinamiento, consignaciones de personas generosas que lo realizan a través de nuestra página web y diferentes eventos realizados durante el año.

De otro lado, a continuación, relacionamos el estado de los préstamos que ha adquirido la Fundación en momentos críticos y de los cuales todavía hay un saldo:

PRESTAMO	SALDO POR PAGAR
LUZ RESTREPO DE RICO	\$4.000.000
ECOCAPITAL	\$1.518.000

Por último, les confirmó que los balances y las cifras financieras de la Fundación fueron debidamente auditadas y aprobadas por nuestro contador y Revisor Fiscal.



4. INFORMES DIFERENTES AREAS AÑO 2019

Area	Observaciones	Valor
Refugio	Se realizaron adecuaciones como: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de las perreras y separación visual entre las mismas para evitar los conflictos presentados entre los habitantes de cada una de ellas. • Pintura y mantenimiento de casas. • Construcción de 3 perreras pequeñas adicionales. 	\$9.000.000
Esterilizaciones	Se realizaron 195 esterilizaciones a razón de \$60.000 por animalito que ingresó a la fundación.	\$11.700.000
Adopciones	Se dieron en adopción 46 perros y 2 gatos, los cuales se entregaron debidamente vacunados y esterilizados.	\$2.920.000
Apadrinamientos	En el año se recaudó por este concepto la suma de \$7.588.000. Este rubro tuvo una disminución debido a que algunos padrinos realizaron sus pagos intermitentemente.	\$7.588.000
Redes Sociales	Las redes sociales son nuestra mejor herramienta para realizar las diferentes campañas programas por la Fundación. Actualmente contamos con 2.378 seguidores en Facebook, 2.336 en Instagram y 2.273 en tweeter. Por otro lado Mireya Fernández contribuyó con accesorios y productos que se vendieron en los diferentes eventos, recursos que se destinaron exclusivamente para emergencias veterinarias. Nuestro objetivo es seguir aprovechando estas herramientas y lograr reconocimiento y posicionamiento de nuestra Fundación.	
Eventos	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarios 2019 • Tarde de Karaoke • Navican 2019 	\$19.000.000 \$2.500.000 \$3.410.300



- Todo canino que ingresó a la Fundación fue desparasitado, vacunado y esterilizado.
- Se realizaron en el año 2019 campañas de aseo de perreras, baño de caninos, colocación de antipulgas con el grupo de voluntarios de **EMAUS**, en cabeza del **Dr. José Fernando Mejía**, a quienes agradecemos profundamente todo el apoyo brindado.

Igualmente queremos expresar nuestros agradecimientos a los estudiantes de la **Universidad San Mateo** por el excelente trabajo realizado con el embellecimiento de nuestras instalaciones y a los estudiantes del **Colegio Gimnasio Británico** por su compromiso y ayuda a nuestros protegidos.

- El valor de la adopción sigue siendo de \$ 60.000, recaudo que contribuyó para la esterilización y compra de vacunas.

6. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y COMPOSICION JUNTA DIRECTIVA

Representante Legal

La Asamblea manifiesta su decisión de ratificar en el cargo a la señora **Martha Rocío Briceño Charry**, con C.C. No. 39.552.927 de Girardot.

La Señora Briceño Charry acepta continuar en el cargo como Representante Legal y se aprueba el nombramiento efectuado con la siguiente votación:

Número de votos a favor:	4
Número de votos en blanco:	0
Número de votos en contra:	0

COMPOSICION JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea igualmente aprueba por unanimidad los siguientes nombramientos para los cargos de Junta Directiva:

Número de votos a favor:	4
Número de votos en blanco:	0
Número de votos en contra:	0



Miembros Principales Junta Directiva

Presidenta:

MARTHA ROCIO BRICEÑO CHARRY, c.c. No. 52.910.265 de Bogotá

Vicepresidenta:

LUZ DE RICO, c.c. No. 20.254.479 de Bogotá

Secretaria General:

PILAR PERDOMO VELANDIA, identificada con c.c. No. 51.723.322 de Bogotá.

Tesorera:

OLGA MADRID DE NIETO, c.c. No. 21.281.470 de Medellín.

Vocales:

CARLOS ALBERTO NIETO MADRID, c.c. No. 79.334.493 de Bogotá

ADRIANA SIGHINOLFI ENCINALES, c.c. No. 51.871.900 de Bogotá

MIREYA FERNANDEZ BELTRAN, c.c. No. 52.009.738 de Bogotá

Las anteriores personas reemplazarán a las señoras María Eugenia Gutiérrez y Marcela Valencia quienes renunciaron a sus cargos como vocales en el mes de Diciembre de 2019.

De igual manera se nombra a la Dra. **Rocío del Pilar Vega Mora** identificada con C.C. No. 52.910.265 de Bogotá, como la nueva contadora de la Fundación.

Miembros Junta Directiva Suplentes

Vocales:

- ROSA MARGARITA GARCIA AFANADOR, c.c. No. 52.646.264 de Bogotá
- LAURA FORERO, c.c. No. 41.694.214 de Bogotá

Una vez ratificados los nombramientos, cada uno de los miembros de la Junta Directiva aceptan los cargos encomendados y se procede a elaborar las respectivas cartas de aceptación anexando fotocopia de los documentos de identidad de cada miembro elegido.

7. PROYECTOS A REALIZAR AÑO 2020

- Seguimos apoyando en las redes sociales para incrementar las adopciones, apadrinamientos, donaciones, etc.



- Desarrollar proyectos de marketing para lograr recursos que nos hagan autosostenibles. Este tema es uno de los más importantes para desarrollar en el año 2020.
- Realizar campañas de sensibilización ambiental y protección animal a través de las redes sociales.

8. PROPOSICIONES VARIAS

Continuar con nuestros eventos ya institucionalizados con el fin de recaudar fondos que nos permitan poder cumplir con los gastos administrativos y operativos del refugio. Realizar eventos diferentes a los ya conocidos como obras de teatro, conciertos, caminatas ecológicas, etc.

Realizar campañas de sensibilización con el fin de promover e incrementar los apadrinamientos y adopciones.

Hacer convenios con las empresas que comercializan alimento para mascotas buscando beneficiarnos las dos partes.

Finalmente, la Asamblea decidió autorizar a las señoras Martha Rocío Briceño, identificada con la C. C. No. 39.552.927 de Girardot y Pilar Perdomo Velandia, identificada con c.c. No. 51.723.322 de Bogotá para que procedan a certificar la presente acta, inscribirla y realizar todos los actos pertinentes para registrarla en la Cámara de Comercio de Bogotá.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 6:30 pm, previa lectura y aprobación de la presente Acta.

MARTHA ROCÍO BRICEÑO CHARRY
C. C. No. 39.552.927 de Girardot
Presidenta

PILAR PERDOMO VELANDIA
C.C. No. 51.723.322 de Bogotá
Secretaria